



Colegio Fray Luis Beltrán
Valparaíso, Chile

Humanizando la educación con la pedagogía del Amor



PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

2021 – 2022

“Somos Instrumentos de Paz”



PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2021 - 2022 EN CONTEXTO DE PANDEMIA FRAY LUIS BELTRAN

Objetivo General: Promover y fortalecer la participación el desarrollo de una convivencia escolar fraterna, respetuosa y protectora, centrada en el aprendizaje socioemocional, autocuidado y cuidado de los demás.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar necesidades psicosociales producto de la pandemia en la comunidad educativa
- Generar instancias de contención y espacios de interacción y aprendizaje socioemocional
- Promover nuevas formas de autocuidado y hábitos de higiene para el cuidado de la salud
- Generar intervenciones específicas en base a las necesidades detectadas en el diagnóstico, que pueden ser a nivel individual y/o grupal (Taller de Convivencia Escolar).
- Promover y potenciar el aprendizaje socioemocional de los estudiantes de Educación Parvularia, a fin de contribuir a una formación integral.

Focalización: apoyo y contención en la dimensión psico-emocional y de convivencia antes y durante el retorno a clases presenciales, en la comunidad educativa Fray Luis Beltrán.

Pilares fundamentales:

- CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL
- EQUIDAD
- FLEXIBILIDAD Y GRADUALIDAD

PLAN DE ACCION EN EDUCACION PARVULARIA 2021

1. DETECCIÓN DE NECESIDAD

Para contextualizar respecto de las acciones que serán llevadas a cabo en Educación Parvularia, en lo que respecta al Apoyo Socioemocional de los estudiantes; es que se hace fundamental considerar cómo surge dicha necesidad de apoyo en estos niveles, tanto en Pre-Kínder como Kínder en el establecimiento. En relación a esto, es que se debe priorizar el ámbito socioemocional desde los primeros estadios del desarrollo de los niños/as, considerándolo como fundamental en su proceso de formación, siendo capaces de visualizarlo como un eje transversal no solo asociado al ámbito académico, sino como aprendizaje para sus experiencias personales.



Se ha logrado detectar la importancia de generar instancias de apoyo directo en estos niveles por parte de Psicóloga del establecimiento, a fin de promover la educación socioemocional desde estas etapas de los estudiantes, a modo de favorecer también un desarrollo posterior sano en cuanto a salud mental, logrando generar ambientes nutritivos desde el establecimiento educacional, que logren potenciar las buenas prácticas en Convivencia Escolar.

Es así como, la autora de “La importancia de la Educación Emocional en las Aulas”, Josefa Campillo, plantea lo siguiente:

“La orientación para la prevención y el desarrollo. Aquí nos centraremos en esta última área, en la cual se incluyen la mayoría de los aspectos del desarrollo de la personalidad del individuo. Ejemplos característicos de esta área son las habilidades sociales, el entrenamiento asertivo, el autocontrol, la autoestima, las habilidades de vida, todos ellos componentes de lo que denominamos educación emocional”.

Se puede concluir que además es relevante generar instancias de promoción en cuanto a buenas prácticas de la salud mental desde la Educación Parvularia, como eje de trabajo. De esta manera también se logra prevenir en otros niveles la atención de tipo reparatoria, en donde ya se pueden incluso encontrar cronificados ciertos tipos de patologías.

Por ende, una persona que cuenta con competencias emocionales, disminuye el riesgo de mantener comportamientos de riesgos, por ejemplo; y es por ello que el desarrollo de la educación en este plano se hace trascendental, más aún en las bases del aprendizaje del niño/a.

2. METODOLOGÍA

Es así como producto de la discusión y reflexión en este aspecto, junto a las Educadoras de Párvulos y el Equipo de Convivencia Escolar, es que desde este año 2021, se implementa un apoyo socioemocional más focalizado tanto en Pre-Kínder como Kínder.

Cabe destacar que como plan de acción general se ha llevado a cabo esta acción en todos los cursos del establecimiento, pero para Educación Parvularia específicamente, con el apoyo de intervenciones de la Psicóloga Gabriela Bravo, siendo para el nivel de Pre-Kínder los días viernes y en Kínder los Lunes, teniendo una frecuencia de intervención en aula de una vez a la semana durante la primera etapa de la jornada, destinada por horario para el Apoyo Socioemocional.

Previo a la ejecución, referir que se mantuvieron Reuniones tanto con Educadoras como Asistentes de cada curso respectivamente, en conjunto a Psicóloga y Encargado de Convivencia Escolar. Ello con el fin de poder realizar una detección de necesidades más focalizadas a cada realidad en particular, logrando generar un plan específico acorde a la realidad de los alumnos/as y apoderados, como sujetos activos en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.

Considerar que, junto con dicha acción, se incorpora la observación en aula por parte de Profesional, a fin de potenciar la detección de necesidades de los alumnos/as en el contexto directamente; para lo cual ingresa una vez semanalmente en horario establecido y considerando sus tiempos laborales.

Junto con ello, referir que los objetivos de trabajo se encuentran focalizados por ende en la realidad específica de los niveles.



En cuanto a la metodología, referir que las actividades se encuentran orientadas en base a la Unidades estructuradas y a fin de mantener continuidad en el trabajo con los niños/as, se reforzará contenido por parte de las Educadoras, en conjunto a Asistentes durante la semana, logrando dar seguimiento a las acciones e intervenciones de Psicóloga, considerando el tiempo acotado existente.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

- Promover y potenciar el aprendizaje socioemocional de los estudiantes de Educación Parvularia, a fin de contribuir a una formación integral.

3.2 Objetivos Específicos

- Dar respuesta a las necesidades emocionales de los alumnos/as de dichos niveles, considerando además un énfasis especial en los factores estresores por situación de Pandemia actual.
- Promover las buenas prácticas en Convivencia Escolar, como eje fundamental en un sano desarrollo socioemocional de los estudiantes, con un enfoque de Derechos asociado.
- Reforzar y potenciar temáticas específicas en relación al desarrollo evolutivo de los niños/as, considerando necesidades particulares de los niveles.

4. PLANIFICACIÓN

En relación a análisis en cuanto a las necesidades de ambos niveles, logra estructurar la siguiente planificación general en cuanto a la creación de Unidades de Trabajo, iguales para ambos niveles, pero graduadas según el estadio de desarrollo en que se encuentran los y las estudiantes.

<i>Planificación- Apoyo Socioemocional Educación Parvularia/ Kínder y Pre-Kínder</i>	
Unidades	Duración
I- "Conociéndonos y valorando nuestras cualidades"	Abril- Mayo
II- "La importancia de la Rutina en nuestra vida cotidiana"	Junio
III- "Reforzando nuestra Autoestima y Seguridad"	Julio- Agosto
IV- "Identificando la autonomía, como eje fundamental en el desarrollo personal"	Septiembre
V- "Jugando con mis emociones, regulándolas de manera asertiva"	Octubre-Noviembre
VI- "Conociendo la importancia de los valores y el trabajo en equipo"	Diciembre



TALLERES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La necesidad en la creación de un Taller de Convivencia Escolar asignado como módulo en los cursos que consideran el 2° ciclo en el establecimiento, se hace fundamental con mayor razón considerando la situación socio sanitaria que nos encontramos enfrentando actualmente, logrando visualizar que una de las áreas que se ha visto más afectada y ha tenido mayor impacto ha sido a nivel de salud mental, producto de las Cuarentenas y confinamiento por la Pandemia de COVID-19.

Esto ha generado un cambio en las dinámicas existentes en cuanto a la rutina tanto a nivel individual de cada persona, como en cuanto a sistema familiar, educacional y social en general; por lo que en este caso, la creación de un módulo de Convivencia Escolar se hace indispensable para trabajar temáticas que potencien el desarrollo de estrategias y/o habilidades que permitan el enfrentamiento del contexto actual, con un estado de salud mental óptimo por parte de los estudiantes del establecimiento, considerando que se deben fortalecer estas competencias, como base para sobrellevar los cambios que se encuentran generando tanto por su propio desarrollo, como por la situación actual. Por ende, el trabajo en cuanto a contención emocional y flexibilidad en el abordaje de temáticas que también puedan surgir en este escenario es prioritario.

Cabe destacar que si bien este plan en sí, se activa desde este año académico 2021, es relevante referir que la importancia en la mantención de este, se hace de suma relevancia, ya que por medio de este módulo se permiten trabajar variadas temáticas en torno a la Convivencia Escolar en sí, como también a la detección particular de necesidades de cada curso, adaptado en este momento al apoyo emocional en el contexto actual.

Referir que la importancia de este espacio no solo radica en la internalización de contenidos por parte de los estudiantes, sino también en poder brindar un espacio seguro para los estudiantes, que permita promover una instancia social entre pares, ya que esta ha sido una de las áreas que ha generado mayor impacto en el contexto actual. Por ende, dentro de los objetivos transversales, se encuentra el reforzar las habilidades sociales, generando un clima de compañerismo, fomentando las relaciones interpersonales, desde el respeto y valoración entre los estudiantes.

De esta manera, es que, en cuanto a la distribución en la ejecución del taller, se ha determinado, que desde 4° a 6° Básico, se encuentra a cargo Profesional que reporta, Psicóloga Gabriela Bravo; mientras que en los cursos de 7° y 8° Básico, el Psicólogo Esteban Radrigan.

III. OBJETIVOS

- **Objetivo General:** Promover y fortalecer en los estudiantes, prácticas que permitan el desarrollo de una sana convivencia escolar, enmarcados en los valores institucionales del establecimiento, como la fraternidad y respeto, que potencien el aprendizaje socioemocional para el rango etario en el que se encuentran.



- **Objetivos Específicos:**
- Realizar levantamiento y análisis de la información en cuanto de las necesidades de los estudiantes, tras el desarrollo del Diagnóstico Integral de Aprendizaje desarrollado a comienzo de año, a fin de elaborar plan acorde a situación particular de los cursos.
- Generar un espacio seguro de contención para los estudiantes, que permita promover la promoción del establecimiento de relaciones interpersonales sanas entre pares, fomentando sus habilidades sociales.
- Promover prácticas de autocuidado y estrategias de regulación emocional en los estudiantes, a modo de favorecer una salud mental sana.

IV. METODOLOGÍA

En cuanto a metodología de trabajo, considerar que los Talleres de Convivencia Escolar son módulos que se encuentran planificados para llevarse a cabo en todo el segundo ciclo básico (4° a 8° Básico), con intervenciones por parte de Profesionales Psicólogos del establecimiento, del Departamento de Convivencia Escolar. Las sesiones serán realizadas con una frecuencia de una vez a la semana en cada uno de los cursos señalados y con la distribución de cursos mencionada anteriormente. En cuanto al tiempo destinado a la ejecución de cada sesión, se contemplan 30 minutos de trabajo con los estudiantes.

Respecto de los días destinados para la ejecución, referir que los días Martes se encuentra destinado para 5° Básico, Miércoles para 4° Básico y Jueves para 6° Básico.

Considerar que debido a situación socio sanitaria actual, se encuentra enmarcada de manera virtual. Sin embargo, el plan cuenta con proyección de seguimiento en caso de modificación por evolución de Pandemia. Es decir, es un plan que cuenta con la estructura para ser llevado a cabo de manera virtual, híbrida y presencial. Por tanto la flexibilidad y gradualidad en cuanto a posibles modificaciones es fundamental en este proceso, debido a cambios que puedan generarse respecto de las etapas en el “Plan Paso a Paso” implementado por el Gobierno. Sin embargo, es relevante referir que como se había mencionado, las acciones y prácticas se encuentran planificadas para ejecutarse en cualquiera de los escenarios referidos, manteniendo como eje transversal el desarrollo de los objetivos tanto General como Específicos.

V. PLANIFICACIÓN

En cuanto a la planificación de las acciones del módulo de Taller de Convivencia Escolar, se encuentran estructuradas en base a la creación de Unidades de Trabajo a desarrollar durante todo el año académico. Destacar que esta planificación se ha encontrado elaborada en cuanto al análisis particular de la situación específica de los niveles, además de la consideración de aspectos generales de la Convivencia Escolar, manteniendo como eje transversal la mirada institucional desde los valores, con un carisma y sello franciscano característico.

Considerar que esta estructura de planificación se encuentra sujeta a posible modificación, tomando en cuenta posibles cambios en base a las necesidades de los estudiantes. Las Unidades se encuentran con un tiempo de ejecución en relación a meses de trabajo, sin embargo, en el caso de observarse que en alguna temática se requiera mayor refuerzo o en su defecto, que requiera menor



cantidad de sesiones, se realizarán los cambios pertinentes, ya que el objetivo principal de este módulo, es que se puedan generar las acciones en base a la pertinencia en la adquisición de aprendizaje determinado al curso en particular.

*Se adjunta Planificación con la elaboración de Unidades respectiva.

Programación- Taller Convivencia Escolar 2021	
Unidad	Tiempo Ejecución
▪ Unidad 1: Conociéndonos y valorando nuestras fortalezas.	▪ Marzo 2021
▪ Unidad 2: Comprendiendo la importancia de la Convivencia Escolar.	▪ Marzo 2021
▪ Unidad 3: Valorando nuestra identidad grupal y potenciando las buenas prácticas en Convivencia Escolar.	▪ Abril-Mayo 2021
▪ Unidad 4: Conociendo y reforzando los valores institucionales, enmarcados en el sello franciscano.	▪ Junio 2021
▪ Unidad 5: Conociendo y reflexionando en cuanto a las malas prácticas en Convivencia Escolar.	▪ Julio 2021
▪ Unidad 6: Aprendiendo y conociendo la importancia del desarrollo socioemocional, como herramienta de bienestar integral.	▪ Agosto-Septiembre 2021
▪ Unidad 7: Favoreciendo prácticas saludables de autocuidado en Salud Mental.	▪ Octubre 2021
▪ Unidad 8: Jugando en Equipo y potenciando las dinámicas lúdicas, como recurso fundamental en el establecimiento de relaciones interpersonales sanas.	▪ Noviembre 2021
▪ Unidad 9: Resolución pacífica de conflictos, como clave en la Convivencia Escolar.	▪ Diciembre 2021



VI. EVALUACIÓN DEL PLAN

Considerar que, junto con la implementación y ejecución del plan, es fundamental que existan medidas que permitan evaluar el proceso de aprendizaje socioemocional de los estudiantes en la instancia del Taller de Convivencia Escolar.

Para ello, se visualiza esta evaluación por diversas medidas por parte de Profesional que ejecuta el Plan, a fin de detectar el aprendizaje asociado. Es importante señalar que en las distintas metodologías que se utilizan para la Evaluación, se deben considerar instancias que permitan la obtención de aspectos cualitativos en cuanto a las experiencias de los estudiantes en el módulo, en conjunto a realizar seguimiento de los procesos y no tan solo realizar la recogida de datos al en la finalización de ciertos períodos.

Es por lo mismo, que en las medidas que serán mencionadas, se consideran las retroalimentaciones tanto con los protagonistas, en este caso los estudiantes, también apoderados, Profesores Jefes, Dirección y Departamento de Convivencia Escolar. Esto con el fin de optimizar la calidad de los procesos en cuanto a la retroalimentación obtenida en dichas instancias de diálogo.

Cabe mencionar y destacar las siguientes:

- Evaluación Semestral de los estudiantes, por medio de Formulario Google, a fin de recoger datos de interés en cuanto a los aprendizajes adquiridos, en base a las temáticas vistas y también incorporando la percepción de su experiencia en el módulo a la fecha.
- Evaluación Semestral a Apoderados, por medio de Formulario Google, a fin de visualizar nivel de satisfacción en torno a experiencia de los estudiantes.
- Solicitud de tareas a los estudiantes, que refuerzan la adquisición de las temáticas tratadas y permiten que Profesional que se encuentra ejecutando Plan, pueda detectar y visualizar el proceso de aprendizaje.
- Establecimiento de coordinaciones de monitoreo con Docentes que mantienen la Jefatura de los cursos, a fin de mantener comunicación en cuanto a posibles necesidades que presente el curso e información relevante. Esto a modo de mejorar la calidad de las intervenciones y profundizar en el impacto de las intervenciones.
- Retroalimentación semanal de estudiantes, en base a potenciar el diálogo y la participación durante el desarrollo de las sesiones. Esto a fin de generar un espacio que permita una apertura al debate y a la socialización de experiencias entre pares, fomentando de manera transversal las relaciones interpersonales, aunque sea por una instancia virtual actualmente.
- Retroalimentación de experiencias asociadas al Taller con los estudiantes, en instancias tanto de Reuniones de Convivencia Escolar, como también en Reuniones de monitoreo de Directora con Psicólogos del establecimiento.



MATRIZ DE ACCIONES PME-SEP
CONVIVENCIA ESCOLAR/FORMACION

2021

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategias 3° Período	Acciones	Evidencias	Indicadores	Responsable
Convivencia Escolar	Formación	Diseñar, planificar y ejecutar una propuesta formativa, valórica y de contención de acuerdo, a los valores y principios franciscanos, construyendo un sentido de pertenencia, motivando la participación de la comunidad educativa, monitoreando su implementación e impacto.	Plan de seguimiento y apoyo socioemocional para los estudiantes y sus familias.	PLAN DE TRABAJO SOCIOEMOCIONAL DE PRE KINDER A 8º BÁSICO CON APOYO DE CUADERNILLERO Talleres específicos por ciclo apoyando el desarrollo socioemocional y la convivencia escolar, considerando resultados del DIA	-Plan de trabajo por curso - Calendarización -Informe de la acción	El 100% de los cursos trabaja con cuadernillos de apoyo socioemocional de acuerdo al plan de trabajo	Encargado de Convivencia Escolar
				PLAN DE TRABAJO EQUIPO PSICOSOCIAL Equipo psicosocial, atiende y acompaña de manera individual, a estudiantes y familias	-Plan de trabajo -Carta Gantt -Informe cualitativo y cuantitativo de trabajo del equipo		



				<p>más vulnerables de nuestro colegio, otorgando herramientas y apoyo en el área psicológica y social, según necesidades haciendo las derivaciones que corresponda.</p>	<p>psicosocial</p>		
--	--	--	--	---	--------------------	--	--

			<p>Afianzar las políticas institucionales de formación valórica y apoyo socioemocional basadas en los principios y valores del PEI.</p>	<p>PLAN DE AUTOCUIDADO Y BIENESTAR DOCENTE</p> <p>Talleres focalizados en las necesidades de los equipos de trabajo.</p>	<p>-Plan de Autocuidado</p> <p>- Carta Gantt</p> <p>-Informe cualitativo y cuantitativo de desarrollo del plan</p>	<p>El 90% de los docentes y colaboradores participan de las actividades de autocuidado y bienestar planificadas</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>
				<p>RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES Y FAMILIAS</p> <p>Reconocimiento a estudiantes y familias destacadas por su participación en actividades y espíritu franciscano.</p>	<p>Listado de estudiantes y familias reconocidas</p>	<p>Se reconoce a un estudiante por curso de acuerdo a los criterios establecidos</p>	<p>Encargado de convivencia escolar</p> <p>Equipo de gestión</p>



Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategias 2° Período	Acciones	Evidencias	Indicadores	Responsable
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar Participación y vida democrática	Orientar y fortalecer el aprendizaje socioemocional y la gestión de la convivencia escolar, a través de la promoción de un trato respetuoso, convivencia inclusiva, participación democrática y resolución pacífica y dialogada de conflictos (modos de convivir). Acorde a nuestro proyecto educativo institucional y resguardando el bienestar y autocuidado en el	Estructuración de prácticas y procedimientos para construir una identidad basada en la pedagogía del amor, en un ambiente colaborativo.	ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN Y APOYO DEL CONSEJO PASTORAL	Planificación de Actividades Carta Gantt Evaluación de Actividades	Se desarrollan el 100% de las actividades planificadas por el consejo pastoral	Equipo de Pastoral
				REDES DE APOYO Gestionar redes y apoyos necesarios para cubrir las necesidades de las familias más vulnerables del colegio	- Propuesta de trabajo para generar redes de apoyo - Informe de Gestión de la acción	Se gestionan al menos 3 redes sociales para apoyar a las familias más vulnerables del colegio	Dupla Psicosocial
			Planificación de acciones y actividades que contribuyan al desarrollo del aprendizaje socioemoc	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y AUTOCUIDADO CON CARISMA FRANCISCANO Proponer y ejecutar	Planificación de actividades Carta Gantt	Se desarrollan el 100% de las actividades planificadas, logrando la participación	Equipo de convivencia escolar Equipo de pastoral



		actual contexto.	ional, gestión de la convivencia y la participación de la comunidad escolar a través del carisma franciscano, adorador y reparador.	actividades del área de formación y autocuidado en conjunto con el departamento de pastoral y convivencia escolar (cápsulas de ayuda, campañas semestrales, festival de talentos, semana franciscana, jornadas de reflexión, misas, festividades propias del carisma franciscano)	Informa de realización de actividades	ción del 90% de la comunidad educativa	
				ACTIVIDADES DE EVANGELIZACIÓN Y CONTENCIÓN ESPIRITUAL PARA LA COMUNIDAD Espacios de reflexión y participación de la comunidad, potenciando el desarrollo espiritual y los valores institucionales.	Planificación de actividades y cápsulas Informe de realización y participación	Se desarrollan el 10% de las actividades planificadas, alcanzando el 80% de la participación de la comunidad escolar	Equipo de Pastoral



Colegio Fray Luis Beltrán
Valparaíso, Chile

Humanizando la educación con la pedagogía del Amor

